



## Avances en materia de biodiversidad

Dr. Sergio Gabriel Ceballos Pérez

La biodiversidad posee un valor immanente, es decir, todas las formas de vida en su diversas representaciones, llámense especies, genes, ecosistemas, paisajes o regiones tienen valor en sí mismos, sólo por el hecho de existir, independientemente del uso o aprovechamiento que se les pueda dar en el presente o en el futuro. Hace tres meses que se llevó a cabo en México, el evento internacional más importante en la materia, la 13<sup>a</sup> Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica, en ella, el Presidente de la República decretó cuatro nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP's) denominadas: Reservas de la Biosfera del Caribe Mexicano, del Pacífico Mexicano Profundo, Islas del Pacífico de la Península de Baja California y la Sierra de Tamaulipas, con ello se alcanzan 91 millones de hectáreas, lo cual triplicó la superficie ocupada por ANP's. Una reflexión importante es que se busca proteger los recursos naturales marinos de los que depende en gran parte la actividad turística y la pesca de nuestro país. Otro de los avances presentados en dicho evento fue la Visión Nacional de Manejo Integrado del Paisaje, con la cual se espera mejorar la toma de decisiones y la gestión territorial de manera adaptativa a los paisajes terrestres, valorando la riqueza y conservación de las especies. A menos de tres años que se cumplan las metas de Aichi, México continúa trabajando para alcanzar dichos acuerdos, a través de diversas acciones y estrategias, que incluyen además de lo ya mencionado, el monitoreo y financiamiento a proyectos de conservación de las ANP.

En ese sentido, es importante señalar que estas estrategias también deben aterrizar a los estados. El estado de Hidalgo, de acuerdo con la Serie V de INEGI (2011) cuenta con alrededor de 50 tipos de ecosistemas, que van desde los bosques templados, selvas húmedas, matorrales, pastizales, tular, además de los ecosistemas que existen en los cuerpos de agua, las zonas urbanas y la agricultura, es decir es un estado con una amplia biodiversidad, además existen en el estado, 36 ANP's, no obstante, existen áreas de oportunidad aún, tales como la necesidad realizar de inventarios de especies actualizados, monitoreos, estudios técnicos forestales y de conservación de la biodiversidad, así como una estrategia estatal para la conservación de la biodiversidad, que vaya de la mano con los objetivos y metas de Aichi, tales como: 1) tomar conciencia de la biodiversidad en el gobierno y la sociedad, lo cual requiere de cursos de capacitación y campañas de información; 2) integrar los valores de la biodiversidad en los procesos de planificación del desarrollo, este es un tema que concierne no sólo a las dependencias de gobierno estatales sino también a las cámaras empresariales y a la regulación tanto federal como estatal; 3) recuperar la capacidad de carga de los ecosistemas, aumentar y mejorar las ANP's, promover la participación ciudadana, además de introducir otras metas transversales, tales como el cambio climático, ordenamiento territorial, turismo sustentable, desarrollo de vivienda, etcétera.

Actualmente El Colegio del Estado de Hidalgo, se encuentra trabajando en el Proyecto Piloto de las Cuentas Experimentales de los Ecosistemas coordinado por el INEGI y apoyado por el PNUMA, así como diversos organismos internacionales y nacionales, se espera con ello ofrecer información de calidad para la toma de decisiones en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.



El Colegio del  
Estado de Hidalgo



@elcolegiohgo